

DENOMINACIÓN:

DECRETO 31/2019, DE 26 DE ENERO, POR EL QUE SE DISPONE EL CESE DE DON JUAN CARLOS BLANCO DE LA CRUZ COMO SECRETARIO GENERAL DE LA OFICINA DEL PORTAVOZ DEL GOBIERNO.

En virtud de lo previsto en los artículos 27.21 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y 17.3 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, a propuesta del Consejero de la Presidencia, Administración Pública e Interior, y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 26 de enero de 2019.

Vengo en disponer el cese de don Juan Carlos Blanco de la Cruz como Secretario General de la Oficina del Portavoz del Gobierno, agradeciéndole los servicios prestados.

El presente Decreto surtirá efectos a partir del día 27 de enero de 2019.

Antequera, a 26 de enero de 2019

Juan Manuel Moreno Bonilla
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

Elías Bendodo Benasayag
CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN
PÚBLICA E INTERIOR